



---

**AUTOINFORME DE**

-  X SEGUIMIENTO

-  RENOVACION DE LA ACREDITACION

---

<b>TITULACIÓN:</b>	- Máster Universitario de Biología Celular y Molecular
<b>PERIODO INFORMADO(*):</b>	- CURSO 2013-2014 CONJUNTAMENTE CON EL 2014-2015
<b>CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:</b>	- FACULTAD DE BIOLOGÍA
<b>ORGANO DE APROBACION(**) del Autoinforme</b>	- JUNTA DE FACULTAD DE BIOLOGÍA
<b>FECHA DE APROBACION del Autoinforme</b>	-

Dirección de la página web institucional con información sobre la titulación:

- <http://www.usal.es/webusal/node/57875>

(\*) En el caso del seguimiento, el autoinforme es acumulativo, añadiéndose en cada apartado la valoración correspondiente a cada curso objeto de seguimiento. En el caso de renovación de la acreditación, el autoinforme es una valoración conjunta de los cursos que abarca.

(\*\*) En el caso del seguimiento, la aprobación corresponde al órgano académico responsable (antes del mes de diciembre). En el caso de renovación de la acreditación, la aprobación corresponde al Consejo de Gobierno (antes del mes de septiembre) a propuesta del órgano académico responsable (antes del mes de julio).

*Recomendación ACSUCyL:*

*La extensión del Autoinforme no debe exceder las 40 páginas (sin tener en cuenta las tablas de datos)*

## INTRODUCCIÓN

### Descripción y valoración del cumplimiento del proyecto inicial del plan de estudios establecido en la memoria de verificación.

#### Incidir en:

- Si dicho proyecto se ha cumplido y, en caso de que haya habido alguna desviación, indicar las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria.
- Cuáles han sido las dificultades encontradas en la puesta en marcha del título

- Este máster se imparte desde el curso 2013-2014, después de la reestructuración y fusión de dos másteres previos, el Máster de Biología Celular y Molecular (impartido los cursos 2011-12 y 2012-13), y el Máster de Biología Funcional de Microorganismos Eucariotas (única edición en el curso 2011-2012).
- 
- CURSO 2013-2014
- En el curso 2013-14 se matricularon 18 alumnos procedentes de 10 universidades diferentes (7 españolas, 2 europeas y 1 latinoamericana). Las actividades docentes, de acuerdo al calendario académico de la USAL, comenzaron el 16 de septiembre del 2013 y terminaron el 6 de septiembre del 2014.
- La asignación de los Trabajos Fin de Máster se realizó fundamentalmente mediante el contacto directo de profesores y alumnos, y quedó resuelta durante el inicio del primer cuatrimestre académico. Todos los alumnos expusieron y defendieron sus correspondientes Trabajos Fin de Máster en la primera convocatoria de Julio, sin embargo un problema de salud de uno de los alumnos obligó a retrasar su presentación y defensa hasta la convocatoria de Septiembre. 17 de los TFMs fueron experimentales y 1 fue de tipo Teórico/ Proyecto. La tasa de aprobados fue del 100%.
- El programa ofreció una oferta de créditos optativos durante el segundo cuatrimestre (los alumnos escogen 15 créditos de una oferta de 39 créditos ECTS), repartidos en dos itinerarios con intereses más específicos. No obstante un alumno de un itinerario optó por la formación de 3 ECTS en el otro itinerario. Todas las asignaturas optativas impartieron docencia.
- 
- El máster ha transcurrido con normalidad y de acuerdo a lo establecido en la memoria aprobada por los organismos competentes.
- A lo largo del año y a través de reuniones periódicas con los alumnos y los profesores se detectaron las siguientes disfunciones:
- Los alumnos se quejaron de una falta de coordinación de la asignatura "Dinámica Celular". Parte de esta descoordinación puede deberse al propio temario, pero otra parece deberse a una falta real de coordinación entre los distintos profesores. Después de estas observaciones hechas por los alumnos se habló directamente con el coordinador de la asignatura para que se intente una mayor coordinación entre los 4 profesores de la misma.
- Los alumnos de la orientación de Biología Funcional y Genómica se han quejado de un exceso de contenidos en algunas asignaturas que ha ido unido a evaluaciones demasiado exigentes. Aunque esta disfunción no se ha trasladado después a las notas obtenidas de la evaluación final. Consideramos que el problema se debe a la nueva implantación de estas asignaturas, mayoritariamente coordinadas además por el personal del CSIC del IBFG. Se mantuvo una reunión con el profesorado implicado en esta orientación y se informó de las quejas, que parecen haberse solucionado satisfactoriamente.
- Se ha detectado una gran diferencia de nivel en algunos de los alumnos, con problemas incluso para seguir la documentación en inglés suministrada. Este problema llevó al coordinador a forzar la realización de un TFM de tipo teórico al entender la imposibilidad de la alumna de mantener el nivel de estudio necesario para la realización de un trabajo experimental continuado. El correspondiente TFM fue después defendido con excelente desenvoltura.
- Disfunciones previas detectadas en una parte de la asignatura "Selección y Diferenciación" han sido solucionadas según los comentarios de los alumnos.
- 
- El seguimiento de los alumnos egresados puede resumirse:
- 6 de los alumnos están realizando la Tesis doctoral en el IBFG (CSIC/USAL) a través de distintos tipos de becas y contratos, todos matriculados en el programa de Doctorado del Instituto.
- 1 Alumno está realizando la tesis en el departamento de Bioquímica y Biología molecular de la USAL.
- 2 Alumnos están realizando la tesis en centros del CSIC en Madrid.
- 1 Alumna se desplazó a UK para la realización de la tesis, desconociéndose si lo ha logrado.
- 1 Alumna retornó a sus responsabilidades docentes en Colombia.
- Se desconoce el destino profesional de los alumnos restantes.
- 
- CURSO 2014-15
- En el curso 2014-15 se matricularon 13 alumnos procedentes de 6 universidades diferentes (4 españolas y 2 latinoamericanas). Las actividades docentes, de acuerdo al calendario académico de la USAL, comenzaron el 15 de septiembre del 2014 y terminaron el 22 de Julio del 2015.
- La asignación de los Trabajos Fin de Máster se realizó fundamentalmente mediante el contacto directo de profesores y alumnos, y quedó resuelta al inicio del primer cuatrimestre académico. Todos los alumnos expusieron y defendieron sus correspondientes Trabajos Fin de Máster en Julio de 2015 en las dos convocatorias correspondientes. Los 13 TFMs fueron

<p>experimentales y la tasa de aprobados fue del 100%.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El programa ofreció una oferta de créditos optativos durante el segundo cuatrimestre (los alumnos escogen 15 créditos de una oferta de 39 créditos ECTS), repartidos en dos itinerarios con intereses más específicos. No obstante un alumno de un itinerario ha podido optar hasta 3 ECTS en el otro itinerario. Todas las asignaturas optativas impartieron docencia.</li> <li>-</li> <li>- El máster ha transcurrido con normalidad y de acuerdo a lo establecido en la memoria aprobada por los organismos competentes.</li> <li>- A lo largo del año y a través de reuniones periódicas con los alumnos y los profesores se detectaron las siguientes disfunciones:</li> <li>- Se mantienen las quejas de los alumnos por la falta de coordinación de la asignatura "Dinámica Celular". Esta falta de coordinación no es percibida por los profesores según la conversación mantenida con el coordinador de la asignatura.</li> <li>- Los problemas detectados en la orientación de Biología Funcional y Genómica están aparentemente en vías de solución. Los alumnos siguen quejándose de un exceso de contenidos, pero se reconoce que todo el profesorado está tratando de corregir el problema modificando no solo el nivel de contenidos sino las exigencias de la evaluación. Las reuniones mantenidas con los alumnos indican que el problema es mucho menor que en el curso anterior.</li> <li>- En la orientación de Biología Humana se ha modificado el horario de impartición de una de las asignaturas debido a problemas de incompatibilidad con la docencia en el Grado en Biología de algunos profesores. Estos cambios se han realizado de forma consensuada con los alumnos por lo que la actividad docente se ha desarrollado de forma normal.</li> <li>- Se han registrado quejas en la evaluación por parte de algunos alumnos. Una de las quejas se solucionó hablando con el coordinador de la asignatura y aplicando de forma más estricta los criterios de evaluación aprobados en la memoria de verificación, ya que había asignado demasiado valor al examen en detrimento a la participación del alumno en otras actividades formativas. La quejas de este alumno se han mantenido de alguna forma a lo largo de todo el máster, una indicación de que las expectativas de este alumno sobre su propio rendimiento no eran realistas.</li> <li>-</li> <li>- El seguimiento de los alumnos egresados puede resumirse:</li> <li>- 3 de los alumnos están realizando la tesis doctoral en el IBFG (CSIC/USAL) a través de distintos tipos de becas y contratos, todos matriculados en el programa de Doctorado del Instituto.</li> <li>- 1 Alumno está realizando la tesis en el departamento de Microbiología y Genética de la USAL.</li> <li>- 1 Alumno está realizando la tesis en el departamento de Ingeniería Química de la USAL.</li> <li>- 1 Alumno está realizando la tesis en la Universidad de Extremadura.</li> <li>- 1 Alumno está realizando un contrato del vicerrectorado Grupo BIsite (I+D+I)</li> <li>-</li> <li>- Se desconoce el destino profesional de los alumnos restantes.</li> <li>-</li> <li>-</li> <li>-</li> <li>-</li> <li>-</li> </ul>
--

## Procedimiento de elaboración y difusión del autoinforme.

### *Incidir en:*

- *Participantes en su elaboración.*
- *Mecanismos para difundirlo y recoger las aportaciones de los agentes implicados*

<ul style="list-style-type: none"> <li>- En la elaboración de este autoinforme han participado el director académico durante el periodo evaluado, César Roncero Maíllo, y el actual, Rafael Góngora Fernández, así como los componentes de la Comisión Académica que son ellos mismos, y el profesor Alberto Jiménez.</li> <li>- Este autoinforme se hará público en la web de la facultad de Biología, de la que depende administrativamente este máster, así como en la página del máster dentro de la página web de la USAL. Previamente este autoinforme se ha proporcionado al claustro de profesores del máster y, posteriormente, a través del decano de la facultad de Biología, a todos los profesores de esta facultad.</li> <li>-</li> <li>-</li> </ul>
--

## DIMENSIONES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### DIMENSIÓN I: GESTIÓN DEL TÍTULO

#### Criterio 1: Desarrollo del plan de estudios

<b>1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título.</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- ESTÁNDARES:</li> <li>• El perfil de competencias definido en el título (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia dentro del ámbito disciplinario (académico, científico o profesional).</li> <li>• El perfil formativo del título se adecua a las necesidades socioeconómicas y, en su caso, a las necesidades y requisitos de la profesión regulada.</li> </ul>	
<b>ANÁLISIS Y VALORACION DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Este máster es fundamentalmente de carácter investigador y por tanto, su vigencia se mantiene inalterada. La universidad de Salamanca no tiene muchos másteres con este perfil de formación biológica/sanitaria, y de hecho este máster es fundamentalmente el elegido por los estudiantes de los grados de Biología y Biotecnología si quieren iniciar su carrera científica en nuestra universidad.</li> <li>-</li> </ul>	
<b>CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES</b>	
- <input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN	- <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE
- X SE ALCANZAN	- <input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE
<b>AREAS DE MEJORA</b>	<b>FORTALEZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mayor y más variada oferta de tipos TFM (y no sólo trabajos de investigación)</li> <li>- Eliminación de trabajos bibliográficos como TFMs</li> <li>-</li> <li>-</li> <li>-</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adscripción de potentes grupos de investigación</li> <li>-</li> <li>-</li> </ul>
<b>EVIDENCIAS DISPONIBLES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>-</li> <li>-</li> </ul>	

<b>1.2. Organización y gestión académica del programa formativo</b>
<b>1.2.a) Procesos de acceso y admisión.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- ESTÁNDARES:</li> <li>• Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar los estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.</li> <li>• Los complementos de formación cumplen su función en cuanto a la adquisición de competencias y conocimientos por parte de los estudiantes de las diferentes disciplinas de entrada.</li> </ul>
<b>ANÁLISIS Y VALORACION DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Este máster, al igual que otros másteres de la universidad, no llega a completar totalmente el número de estudiantes. El proceso de admisión es muy complejo e incluso continúa una vez iniciado el máster. Hay muchos alumnos inscritos en el proceso de preadmisión, pero que finalmente no se matriculan. Además la mayoría de las veces ni informan de su elección de otras opciones, con lo que el proceso de matrícula es un poco incierto hasta el final. En consecuencia, se admiten todos los alumnos, aunque a veces la calidad y/o perfil del estudiante, no es el más idóneo.</li> <li>- A priori no se han detectado la necesidad de complementos de formación, aunque la heterogeneidad de los alumnos extranjeros dificulta la identificación de estas necesidades.</li> <li>-</li> </ul>

CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES			
-	<input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN	-	<input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE
-	<input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN	-	<input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE
AREAS DE MEJORA		FORTALEZAS	
-	Mayor difusión del máster fuera de la USAL para atraer más estudiantes	-	
-	Elaboración de una página web del máster	-	
-			
EVIDENCIAS DISPONIBLES			
-			
-			

**1.2.b.1) Normativas de permanencia.**

- ESTÁNDARES:
- Las normativas de permanencia establecidas por la Universidad se han aplicado correctamente en el título.

**ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR**

- Todos los estudiantes han aprobado el curso, por lo que no ha lugar a la aplicación de estas normas.
- 
- 
- 

**CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES**

- NO SE ALCANZAN
- SE ALCANZAN
- SE ALCANZAN
- SE SUPERAN EXCELENTEMENTE

**ÁREAS DE MEJORA****FORTALEZAS**

-  
-

-  
-

**EVIDENCIAS DISPONIBLES**

-  
-  
-  
-

**1.2.b.2) Normativas de transferencia y reconocimiento de créditos.**

- ESTÁNDARES:
- Los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos se han aplicado de forma adecuada teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.

**ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR**

- Todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes extranjeros, fundamentalmente de origen latinoamericano, han obtenido la equivalencia de sus estudios previos para poder matricularse en el máster. El proceso es llevado a cabo directamente por la USAL.
- No se ha solicitado reconocimiento de créditos por ningún alumno.
- 
- 

**CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES**

- NO SE ALCANZAN
- SE ALCANZAN
- SE ALCANZAN
- SE SUPERAN EXCELENTEMENTE

**ÁREAS DE MEJORA****FORTALEZAS**

-  
-

-  
-

**EVIDENCIAS DISPONIBLES**

-  
-  
-

### 1.2.c) Planificación docente.

- ESTÁNDARES:
- La oferta de módulos, materias y/o asignaturas se ha desarrollado conforme a lo previsto en la memoria verificada.
- Los contenidos de las guías docentes, así como otros recursos para el aprendizaje son adecuados, accesibles para el estudiante y están disponibles previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluidas las prácticas externas y los trabajos de fin de grado o máster.

#### ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

- Los contenidos de las guías docentes están publicados en la web de la universidad y, la mayoría de los docentes de la universidad (no así los investigadores del CSIC), tienen su propio espacio en Studium (el recurso docente Moodle de la Universidad de Salamanca), donde publican todos los contenidos, etc... de su asignatura en cuestión.
- La elección de los trabajos fin de máster ha sido durante este periodo un proceso de colaboración entre el director del máster, los alumnos, y los profesores, por contacto directo entre ellos, favorecido por la circunstancia que el director del máster es profesor de la primera asignatura (obligatoria para todos) y ello le ha permitido un conocimiento directo de las necesidades y preferencias de los estudiantes.
- 

#### CONSECUCIÓN DE LOS ESTÁNDARES

- |   |   |   |                  |          |   |               |   |  |         |
|---|---|---|------------------|----------|---|---------------|---|--|---------|
| - | <input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN | - | XSE PARCIALMENTE | ALCANZAN | - | X SE ALCANZAN | - | <input type="checkbox"/> SE EXCELENTEMENTE | SUPERAN |
|---|---|---|------------------|----------|---|---------------|---|--|---------|

#### ÁREAS DE MEJORA

- Elaboración de un recurso en Studium para todo el máster (profesores y alumnos) que incluya la oferta de TFM's ofrecidos por los profesores del máster
- Búsqueda de un espacio de trabajo común a todos los profesores (universidad y CSIC) y alumnos.
- 

#### FORTALEZAS

- El número de alumnos favorece el contacto directo y conocimiento de las preferencias de los alumnos

#### EVIDENCIAS DISPONIBLES

- 
- 
- 
- 

### 1.2.d) Coordinación docente.

- ESTÁNDARES:
- La coordinación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas ha sido apropiada, y ha garantizado tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal.
- Se ha garantizado la adecuada coordinación entre las actividades formativas de carácter práctico (laboratorios, estudios de caso, etc.) y las relacionadas con la formación teórica.
- En el caso de que el título se imparta en varios centros de la Universidad o sea interuniversitario, han existido mecanismos de coordinación entre todos los centros que imparten el plan de estudios.
- En el caso de que existan prácticas externas, se ha garantizado la coordinación y supervisión necesaria para que las prácticas permitan a los estudiantes adquirir las competencias correspondientes

#### ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

- La coordinación entre las diferentes asignaturas se analizó exhaustivamente durante la elaboración de la acreditación del máster.
- Muchas de las asignaturas son impartidas por más de un profesor, pero no se están planteando problemas reseñables. La asignatura más compleja es de hecho, la primera del curso, "Métodos experimentales", una asignatura de 6 semanas que se imparte en horario de mañana y tarde, y que requiere una especial coordinación ya que es una docencia esencialmente práctica, y que requiere de amplios horarios y espacio de laboratorios.
- Prácticamente toda la docencia práctica importante se ha concentrado en esta primera asignatura por varias razones. Entre ellas, por ejemplo, el corto espacio de tiempo en el caso de las asignaturas optativas (tres semanas), y la complejidad de encontrar espacios en los laboratorios docentes, además de la escasez presupuestaria. No obstante, algunas asignaturas tienen también algún tipo de docencia práctica.
- 
- Toda la actividad del máster se realiza en centros dentro del mismo campus universitario y en centros anejos (a poca distancia del campus). Casi todos los profesores son profesores de la universidad y solo unos pocos no tienen ningún tipo

de vinculación con la universidad, aunque trabajan en centros mixtos de la universidad y del CSIC (como el Instituto de Biología Funcional y Genómica). Por tanto, no hay realmente problemas de coordinación entre centros o programas.	
-	
CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES	
- <input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN	- <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE
- <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN	- X SE SUPERAN EXCELENTEMENTE
AREAS DE MEJORA	FORTALEZAS
-	-
-	-
EVIDENCIAS DISPONIBLES	
-	
-	
-	
-	

### 1.2.e) Curso de adaptación al grado.

- ESTÁNDARES:
- La implantación del Curso de adaptación al Grado se ha desarrollado conforme a lo establecido en la memoria de verificación

ANALISIS Y VALORACION DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR	
-	
-	
-	
-	
CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES	
- <input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN	- <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE
- <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN	- <input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE
AREAS DE MEJORA	FORTALEZAS
-	-
-	-
EVIDENCIAS DISPONIBLES	
-	
-	
-	

### 1.2.f) Criterios de extinción.

- ESTÁNDARES:
- En su caso, se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados por la extinción del título en que se matricularon y se les ha proporcionado la información necesaria

ANALISIS Y VALORACION DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR	
- [Nota: Si este título extingue a otro anterior (por ejemplo, un Grado que sustituye a un título de la anterior ordenación académica, como una licenciatura; otro ejemplo, un master universitario que sustituye a otro máster universitario anterior), hay que pronunciarse sobre cómo se ha llevado a cabo la extinción del título anterior]	
-	
-	
-	
CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES	
- <input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN	- <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE
- <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN	- <input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE



AREAS DE MEJORA	FORTALEZAS
-	-
-	-
EVIDENCIAS DISPONIBLES	
-	
-	
-	
-	

## Criterio 2: Transparencia y Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)

<h3>2.1. Información pública del título.</h3> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ESTÁNDARES:</li> <li>• La Universidad publica información suficiente y relevante sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados.</li> <li>• La información pública sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria del título verificado y de sus posteriores modificaciones aprobadas.</li> <li>• Se garantiza un fácil acceso a la información relevante de la titulación a todos los grupos de interés (estudiantes, titulados, empleadores, familias,...).</li> </ul>	
<b>ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Universidad de Salamanca mantiene un espacio fácilmente accesible desde su página web donde se encuentran todos los aspectos básicos sobre su capacidad formativa y otros aspectos para los distintos másteres impartidos.</li> <li>- Esta información se revisa todos los años y es coherente con el contenido de la memoria del título. Es fácilmente accesible siguiendo un enlace ya presente en la página principal de la universidad, "Másteres universitarios". Asimismo, se puede acceder de una forma similar a través de la página de la Facultad de Biología.</li> <li>-</li> </ul>	
<b>CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN</li> <li>- <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE</li> <li>- <input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN</li> <li>- <input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE</li> </ul>	
<b>ÁREAS DE MEJORA</b>	<b>FORTALEZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparación de una página propia del máster donde ofrecer información adicional</li> <li>-</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información básica necesaria fácilmente accesible</li> </ul>
<b>EVIDENCIAS DISPONIBLES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>-</li> <li>-</li> </ul>	

<h3>2.2. Sistema de Garantía Interna de Calidad.</h3> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ESTÁNDARES:</li> <li>• El SIGC implantado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la toma de decisiones y la gestión eficaz del título, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.</li> <li>• El SIGC implantado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad de: a) la enseñanza y el profesorado, b) las prácticas externas, c) los programas de movilidad.</li> <li>• El SIGC implantado dispone de procedimientos adecuados para atender a las sugerencias y reclamaciones.</li> <li>• El SIGC implantado facilita el seguimiento del título, así como la propuesta de modificaciones y acciones de mejora del título, a partir del análisis de datos objetivos.</li> <li>• En el caso de títulos interuniversitarios o de títulos que se imparten en varios centros de la Universidad, las acciones llevadas a cabo como consecuencia de la implantación del SIGC están coordinadas en todos los centros participantes en el programa formativo.</li> </ul>	
<b>ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El SIGC implantado en nuestra universidad aporta los resultados básicos sobre los resultados del aprendizaje y la satisfacción de los alumnos mediante los correspondientes informes que son publicados en la aplicación "Alfresco".</li> <li>- No obstante, dado el nivel de alumnos matriculados, nunca se llega al tope de 25 alumnos propuesto por el máster, es difícil realizar una valoración estadística de los resultados obtenidos. Creemos que es todavía más interesante la discusión personal con los alumnos acerca de sus problemas y necesidades, en "día a día". No se dispone realmente de un método regulado de formulación de sugerencias y reclamaciones, ya que se van analizando a medida que son formuladas por los alumnos.</li> <li>-</li> <li>-</li> </ul>	
<b>CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN</li> <li>- <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE</li> <li>- <input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN</li> <li>- <input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE</li> </ul>	
<b>ÁREAS DE MEJORA</b>	<b>FORTALEZAS</b>

-	-
-	-
<b>EVIDENCIAS DISPONIBLES</b>	
-	-

<p><b>2.3. Evolución de la implantación del título.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ESTÁNDARES:</li> <li>• Las recomendaciones de los distintos informes de evaluación han sido analizadas y, en su caso, se han incorporado efectivamente a la planificación y desarrollo del título.</li> <li>• Las actuaciones desarrolladas para dar respuesta a las recomendaciones han resultado adecuadas para solventar las deficiencias detectadas.</li> </ul>	
<b>ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- [Nota: hay que pronunciarse tanto sobre las recomendaciones recibidas en el informe de verificación como las recibidas en el informe externo de modificación y las recibidas en el informe de seguimiento externo. Es decir, en los informes emitidos por las Agencia evaluadoras]</li> <li>-</li> <li>- No ha habido incidencias</li> <li>-</li> </ul>	
<b>CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN</li> <li>- <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE</li> <li>- <input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN</li> <li>- <input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE</li> </ul>	
<b>ÁREAS DE MEJORA</b>	<b>FORTALEZAS</b>
-	-
-	-
<b>EVIDENCIAS DISPONIBLES</b>	
-	-
-	-
-	-

## DIMENSIÓN II: RECURSOS

### Criterio 3: Recursos humanos y de apoyo

<b>3.1. Personal académico.</b>	
<p>- ESTÁNDARES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El profesorado reúne los requisitos de cualificación académica exigidos para la impartición de la docencia en el título y dispone de la adecuada experiencia docente, investigadora y/o profesional.</li> <li>• El profesorado es suficiente y dispone de la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, en especial considerando el número de estudiantes del título y, en su caso, las modalidades de impartición.</li> <li>• Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de profesorado previstos (contratación, mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado, etc.).</li> <li>• La institución pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en su ámbito temático, con el objeto de mejorar la actividad docente y garantizar la competencia del profesorado</li> </ul>	
<b>ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- En cuanto al profesorado que imparte la docencia en el máster, la mayoría de los profesores son funcionarios, con un 26% de catedráticos funcionarios y un 54 % de profesores titulares. El resto (20 %) se distribuyen en las distintas categorías de profesorado no funcionario, pero son todos doctores y la mayoría profesorado con vinculación permanente con la USAL.</li> <li>- Dado que el máster lo imponen casi 40 profesores y la matrícula no supera los 20 alumnos por curso, se dispone de más de dos profesores por alumno, por lo que consideramos que el profesorado es suficiente y además cumple con la dedicación propuesta en el plan del título.</li> <li>- En cuanto a la formación del profesorado, muchos de ellos han participado en talleres y cursos de perfeccionamiento de la docencia, fundamentalmente sobre el manejo de nuevas herramientas en la docencia, impartidos dentro del Programa de Formación de Profesorado de la Universidad de Salamanca.</li> <li>- La calidad de docente de los profesores del máster queda reflejada en las evaluaciones del programa Docencia, donde en la mayoría de los casos de los profesores evaluados en este periodo, la valoración general es de "Muy favorable" y en algunos casos incluso de "Excelente".</li> <li>-</li> </ul>	
<b>CONSECUCIÓN DE LOS ESTÁNDARES</b>	
- <input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN	- <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN
- <input type="checkbox"/> SE PARCIALMENTE	- <input checked="" type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE
<b>ÁREAS DE MEJORA</b>	<b>FORTALEZAS</b>
-	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El gran número de profesores</li> <li>- La calidad docente del profesorado acreditado por el programa Docencia</li> </ul>
<b>EVIDENCIAS DISPONIBLES</b>	
-	

<b>3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje.</b>	
<p>- ESTÁNDARES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El personal de apoyo que ha participado, de una forma directa, en la implantación del título ha sido suficiente y adecuado, en función de las características del título y las modalidades de impartición.</li> <li>• Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de personal de apoyo (contratación, mejora de la cualificación, etc.).</li> <li>• Los servicios de orientación académica y profesional responden a las necesidades del proceso de aprendizaje los estudiantes.</li> <li>• Los recursos materiales disponibles (aulas, servicios bibliotecarios, laboratorios, etc.) coinciden con las previsiones especificadas y los compromisos adquiridos en la memoria de verificación.</li> <li>• Los recursos materiales disponibles son suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del título.</li> <li>• En el caso de modalidades semipresencial o a distancia, se garantiza que los recursos y servicios de apoyo son los adecuados para abordar las necesidades específicas de los estudiantes (infraestructuras y servicios tanto en el centro responsable del título como en centros externos -centros de prácticas, empresas, centros asociados, etc.).</li> </ul>	
<b>ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El personal de apoyo esencial para la docencia del máster se encuentra principalmente en el personal de la secretaría de la facultad de Biología, que se encarga de los trámites administrativos de matrícula y de la gestión del título. Su labor es</li> </ul>	

absolutamente necesaria y están siempre dispuestos a ofrecernos su ayuda si es necesaria.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La facultad también nos proporciona todos los recursos materiales necesarios para la docencia (aulas, laboratorios, bibliotecas,...) y hacemos coincidir la docencia presencial del máster en horarios en que la facultad está menos congestionada con la impartición de los grados.</li> <li>- Los alumnos del máster, disponen de los mismos servicios de orientación académica y profesional que el resto de los alumnos de la facultad o de la universidad.</li> <li>-</li> <li>- El personal técnico adscrito a los distintos departamentos y grupos de investigación también ha colaborado en la asistencia a los alumnos del máster</li> </ul>	
CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES	
- <input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN	- <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE
- <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN	- X SE SUPERAN EXCELENTEMENTE
AREAS DE MEJORA	FORTALEZAS
-	- Excelente apoyo del personal administrativo de la Facultad de Biología
EVIDENCIAS DISPONIBLES	
-	

## DIMENSIÓN III: RESULTADOS

### Criterio 4: Resultados del programa formativo

<b>4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos.</b>	
<p>- ESTÁNDARES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han puesto en marcha mecanismos para analizar si los estudiantes alcanzan las competencias definidas en la memoria de verificación.</li> <li>• Las actividades de formación y evaluación son coherentes con los resultados del aprendizaje previstos.</li> <li>• Los sistemas de evaluación de las materias o asignaturas permiten una valoración fiable de los resultados del aprendizaje pretendidos y son públicos.</li> <li>• Los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes satisfacen los objetivos del programa formativo y los requisitos del nivel de la titulación especificados en el MECES.</li> </ul>	
ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	
-	
CONSECUCIÓN DE LOS ESTÁNDARES	
- <input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN	- <input type="checkbox"/> SE PARCIALMENTE
- <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN	- <input type="checkbox"/> SE EXCELENTEMENTE
AREAS DE MEJORA	FORTALEZAS
-	-
EVIDENCIAS DISPONIBLES	
-	

<b>4.2. Evolución de los indicadores del título.</b>	
<p>- ESTÁNDARES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada a la tipología de los estudiantes, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título.</li> <li>• La evolución de los indicadores es coherente con las previsiones establecidas en la memoria verificada</li> </ul>	
ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	
-	
CONSECUCIÓN DE LOS ESTÁNDARES	
- <input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN	- <input type="checkbox"/> SE PARCIALMENTE
- <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN	- <input type="checkbox"/> SE EXCELENTEMENTE
AREAS DE MEJORA	FORTALEZAS
-	-
EVIDENCIAS DISPONIBLES	
-	

<b>4.3. Inserción laboral.</b>
<p>- ESTÁNDARES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispone de mecanismos para analizar y valorar: a) El grado y calidad de la inserción laboral de los graduados, b) La adecuación del título a las necesidades socioeconómicas, c) La adecuación del título a las necesidades y requisitos de la</li> </ul>

profesión. <ul style="list-style-type: none"> <li>La evolución de los indicadores de inserción laboral es adecuada considerando el contexto socioeconómico y las características del título.</li> </ul>	
<b>ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>-</li> <li>- Creemos que la inserción laboral de nuestros estudiantes es la adecuada considerando el contexto económico actual.</li> <li>-</li> </ul>	
<b>CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN</li> <li>- <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE</li> <li>- X SE ALCANZAN</li> <li>- <input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE</li> </ul>	
<b>ÁREAS DE MEJORA</b>	<b>FORTALEZAS</b>
-	-
<b>EVIDENCIAS DISPONIBLES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>-</li> <li>-</li> <li>-</li> </ul>	

#### 4.4. Satisfacción de los agentes implicados.

- ESTÁNDARES:
- La satisfacción de los agentes implicados en el desarrollo del título es adecuada.
- Se dispone de procedimientos para analizar y valorar periódicamente la satisfacción de estudiantes, profesorado, egresados, empleadores y otros grupos de interés, respecto al diseño, implantación y resultados del título.
- Se adoptan medidas para mejorar la satisfacción de los grupos de interés

<b>ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dado el número de alumnos del máster, divididos además en dos orientaciones, no nos parece adecuado un sistema de evaluación de la satisfacción basado simplemente en preguntas y datos estadísticos. No obstante, precisamente este aspecto hace mucho más accesibles a los alumnos, a los que preguntamos, o ellos mismos nos indican, sus problemas y sugerencias, y que tomamos como referencia para mejorar el máster.</li> <li>- El grado de satisfacción de los estudiantes, y en concreto, el grado de consecución de objetivos planteados, es el adecuado de acuerdo a los resultados de las encuestas docentes seguidas bajo el programa de calidad de la USAL.</li> <li>-</li> <li>-</li> </ul>	
<b>CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN</li> <li>- <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE</li> <li>- X SE ALCANZAN</li> <li>- <input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE</li> </ul>	
<b>ÁREAS DE MEJORA</b>	<b>FORTALEZAS</b>
-	- Contacto permanente con los alumnos
<b>EVIDENCIAS DISPONIBLES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuestas de satisfacción de estudiantes para el máster</li> <li>- Encuestas de satisfacción para las asignaturas de forma individual</li> <li>-</li> </ul>	

<b>4.5. Proyección exterior del título.</b>	
- ESTÁNDARES: • Se fomentan las actividades de internacionalización y la participación en programas de movilidad, que muestran unos resultados adecuados a las características y previsiones del título, en función del número de estudiantes.	
<b>ANALISIS Y VALORACION DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR</b>	
- - -	
<b>CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES</b>	
- <input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN      - <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE      - <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN      - <input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE	
<b>AREAS DE MEJORA</b>	<b>FORTALEZAS</b>
- -	-
<b>EVIDENCIAS DISPONIBLES</b>	
- - -	





---

## TABLAS DE DATOS E INDICADORES

---

Información elaborada o recopilada por la Unidad de Evaluación de la Calidad, a partir del Sistema Integrado e Información Universitaria (SIIU). Todos los datos son por curso académico. La siguiente información es exigida en el proceso de renovación de acreditación.

### OFERTA, DEMANDA Y MATRICULA

- Número de plazas ofertadas de nuevo ingreso
- Número de estudiantes de nuevo ingreso
- Relación oferta/demanda en las plazas de nuevo ingreso
- Porcentaje de matriculados de nuevo ingreso por vías de acceso a los estudios
- Nota de corte PAU
- Nota media de acceso
- Número de estudiantes matriculados en el título
- Porcentaje de hombres/mujeres matriculados
- Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso por procedencia geográfica: de la misma provincia, de otras provincias de Castilla y León, de otras Comunidades Autónomas e internacionales.

### RESULTADOS ACADEMICOS

- Tasa de rendimiento
- Tasa de abandono
- Tasa de graduación
- Tasa de eficiencia
- Número de egresados por curso académico

### PROFESORADO

- Tabla de PDI que imparte docencia en el título
- Tabla resumen por categorías del PDI que imparte docencia en el título

### ESTUDIANTES Y EGRESADOS

- Listado de estudiantes en cuyo expediente se haya realizado reconocimiento de créditos.
- Listado de estudiantes que han realizado prácticas externas
- Listado de egresados del título: Estudiante, fecha de graduación, centro, modalidad de estudio, nota media final, nota obtenida en el TFG/TFM.
- Listado de TFG/TFM
- Listado específico de graduados que hayan cursado el Curso de Adaptación al Grado.

---

## LISTADO DE EVIDENCIAS

---

### POSIBLES EVIDENCIAS UTILIZADAS EN EL AUTOINFORME

[Para cada evidencia, indicar el lugar en el que se puede consultar (Gestor documental Alfresco de ACSUCyL, web de la USAL, etc)]

1. Página web del título

Web de la USAL: <http://www.usal.es/node/57875>

2. Guías docentes

Web de la USAL: <http://www.usal.es/node/57875>

3. Informes de verificación del título y, en su caso, de modificación emitidos por la Agencia de evaluación.

Web Facultad de Biología: <http://facultadbiologia.usal.es/>

Web de la USAL: <http://www.usal.es/node/57875>

4. Informes anteriores (internos y externos) de seguimiento del título

Web Facultad de Biología: <http://facultadbiologia.usal.es/>

Web de la USAL: <http://www.usal.es/node/57875>

5. Referentes externos utilizados para la actualización del diseño del título

6. Actas de reuniones de las distintas comisiones, órganos, etc. implicados en la gestión del título (medidas adoptadas para garantizar la coordinación, etc.)

Dirección académica: [masterbiologiacelular@usal.es](mailto:masterbiologiacelular@usal.es)

7. Documentación que muestre la aplicación de los criterios de admisión: informes, expedientes académicos, resoluciones de admisión, etc.

8. Documentación sobre los servicios de orientación

Web de la USAL: <http://www.usal.es/node/57875>

9. Documentación que muestre la aplicación de la normativa de permanencia, y el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos: expedientes académicos, actas, etc.

Secretaría Facultad de Biología

10. Expedientes académicos que muestren la implantación y resultados del Curso de adaptación al Grado.

11. Ejemplos de las evaluaciones de los estudiantes.

Dirección académica: [masterbiologiacelular@usal.es](mailto:masterbiologiacelular@usal.es)

12. Repositorio de TFG/TFM

Secretaría Facultad de Biología

13. Convenios con entidades nacionales e internacionales

14. Memorias de prácticas externas

15. Memoria de programas de movilidad nacional e internacional
16. Planes de formación del profesorado  
Aplicación Alfresco
17. Planes de formación del personal de apoyo
18. Programa de evaluación de la actividad docente del profesorado  
Aplicación Alfresco
19. Proyectos de innovación docente  
Aplicación Alfresco
20. Memorias de instalaciones e infraestructuras
21. Encuestas de satisfacción  
Aplicación Alfresco  
Unidad de la calidad de la USAL: <http://qualitas.usal.es/>
22. Encuestas de inserción laboral
23. Informe sobre la atención a sugerencias y reclamaciones
24. Informes sobre las acciones de mejora puestas en marcha a partir del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SGIC)
25. Documentación e indicadores sobre la internacionalización del título: relaciones con entidades internacionales de prestigio; presencia de estudiantes internacionales; estudiantes propios que participan en programas de movilidad, convenios de colaboración para la realización de prácticas internacionales; convenios de colaboración internacionales.